

Se prohibirá el uso de celulares en escuelas secundarias bonaerenses: dudas sobre la implementación

El Senado de la provincia de Buenos Aires convirtió en ley la iniciativa que establece que, en los establecimientos de gestión pública y privada, los alumnos del nivel secundario no deberán utilizar dispositivos tecnológicos durante la jornada educativa, salvo cuando exista un requerimiento o autorización explícita del docente con fines pedagógicos. Fuentes educativas locales advierten interrogantes por resolver en torno a su efectiva aplicación. **Local 4**

Jueves 8.10.2026 • 16 páginas • Año C • N° 34.298 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● AMPLIACIÓN DEL FUERO LABORAL

Nuevo Tribunal de Trabajo para San Nicolás: el pedido de la Corte llegó a Kicillof y la Legislatura

La Suprema Corte bonaerense incluyó a San Nicolás en su pedido para ampliar la estructura judicial de la provincia, con la creación de una nueva dependencia para atender causas laborales. La iniciativa fue elevada al Ejecutivo provincial y a la Legislatura y necesitará recursos, infraestructura y cargos para avanzar. **Local 3**



Electro-crisis

Las pocas ventas y la morosidad agudizan la difícil situación que atraviesan las cadenas de venta de electrodomésticos que operan en San Nicolás, algunas de las cuales no descartan desprenderse de personal a mediano plazo. “Las ventas en el rubro están muy deprimidas”, advirtió a EL NORTE Baltasar Schubert, de la Federación de Comercio e Industria. En tanto, la titular del Centro de Empleados de Comercio, María Delia Dignani, ratificó que una de las grandes sucursales “tiene programada una reducción de personal”. Según datos del BCRA, en agosto de 2026 el 46,3% de los nicoleños que financiaron con tarjeta compras en cadenas de electrodomésticos están en mora. **En Foco 2**

POLÍTICA

El Gobierno le baja el tono a la interna con Patricia Bullrich

El oficialismo se esfuerza por contener a la senadora, que cada vez hace más notorias sus diferencias. En los últimos meses, fue la primera en pedir celeridad para que el impacto de la recuperación económica llegue a la sociedad. **Nacional 10**

SIN REACCIÓN

El mercado ya anticipa otro trimestre de caída económica

El REM de septiembre estimó una contracción del 1% para el tercer trimestre y redujo al 1,5% la proyección de crecimiento del PBI para todo 2026. Los analistas también corrigieron al alza la inflación del último mes y esperan una recuperación hacia el cierre del año. **Nacional 8**

BANCOS

Morosidad: crecen las refinanciaciones y el incumplimiento

Una parte de los clientes de bancos que habían logrado refinanciar sus deudas volvió a incumplir los pagos. La reincidencia empieza a preocupar a las entidades financieras. **Nacional 8**

EL COMERCIO, CADA VEZ MÁS COMPLICADO

Las pocas ventas y la morosidad agudizan la difícil situación de las cadenas de electrodomésticos locales

El sector de electrodomésticos, entre otros rubros comerciales, enfrenta una marcada y sostenida retracción de las ventas que afectan la actividad. “Son los sectores, junto con la industria y la construcción, que mayor empleo y mano de obra generan. Se están viendo muy afectados por el deterioro del poder de compra, la caída del consumo, una inflación que ha bajado, pero no lo suficiente para recuperar ese poder de compra perdido”, evaluó Baltasar Schubert desde la Federación de Comercio.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El comercio nicoleño atraviesa un escenario complejo signado por las escasas ventas, bajos salarios y menor poder de compra. Uno de los rubros más golpeados es el de electrodomésticos y productos de línea blanca, entre otros tantos, que se ve fuertemente afectado por los altos costos de mantenimiento de los comercios frente a la retracción de las ventas.

“La situación en el sector de electrodomésticos, que también se extiende al comercio en general como calzado, indumentaria y demás rubros del comercio minorista, está muy retraída y las ventas, deprimidas”, advirtió a EL NORTE Baltasar Schubert, referente de Relaciones Institucionales de la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás. “Son los sectores, junto con la industria y la construcción, que mayor empleo y mano de obra generan. Se están viendo muy afectados por el deterioro del poder de compra, la caída del consumo, una inflación que ha bajado, pero no lo suficiente para recuperar ese poder de compra perdido. Todo ello genera esta retracción”, evaluó.

En consonancia, la titular del Centro de Empleados de Comercio de nuestra ciudad, María Delia Dignani, ratificó que hay “una crisis importante de falta de ventas, en electrodomésticos y demás sectores comerciales”. “No hay dinero y la gente prioriza comer, por lo que los demás rubros se resienten”, dijo.

Y completó: “Realmente la situación está difícil, especialmente para los trabajadores. Hay mucha desocupación, reducción de jornada y



Complejo escenario para el rubro de electrodomésticos por la caída en las ventas.

cierre de comercios también”. En relación con una reconocida cadena de electrodomésticos con sucursal en nuestra ciudad, sostuvo que “si bien tienen una programación de reducción de personal, todavía no se ha producido”.

Consumidor selectivo y financiamiento costoso

Inmerso en una realidad cambiante, también se observan variaciones en la forma de consumir. En cuanto al perfil del consumidor

local, Schubert refirió que “cambió el paradigma de compra del consumidor, que ahora es más selectivo, ve mucho las ofertas”.

“Todo lo que tiene que ver con bienes durables, como el financiamiento, es caro y lo posterga, lo cual le pega de lleno al sector, por ejemplo, de electrodomésticos. En esa línea se ve una situación de mucha cautela, y hasta que de alguna manera la inflación no baje y haya algunos incentivos para lograr que haya un financiamiento

más barato, todo este tipo de compras van a tener este escenario de disminución, ajuste y achique de personal”, marcó el entrevistado.

Cabe señalar que, según datos del Banco Central de la República Argentina (BCRA), en agosto de 2026 en las cadenas de electrodomésticos de San Nicolás, la tasa de deuda de compras con tarjetas de los mismos comercios fue del 59,8%, y los deudores en mora alcanzaron el 46,3%. El monto de deuda total ascendió a 4291 millones de pesos, con una deu-

da promedio por deudor de 890.000 pesos, y el monto de deuda en mora fue de 2568 millones de pesos.

Pese al duro panorama, Schubert afirmó: “Desde la Federación de Comercio siempre somos optimistas, porque sabemos que la normalización macroeconómica es una condición importante, pero no suficiente; la microeconomía lo está sufriendo y, de alguna manera, tiene que haber señales desde el Gobierno para que haya otro tipo de incentivos y el poder de compra se pueda recuperar”.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

AMPLIACIÓN DEL FUERO LABORAL

Nuevo Tribunal de Trabajo para San Nicolás: el pedido de la Corte llegó a Kicillof y la Legislatura

La Suprema Corte bonaerense incluyó a San Nicolás en su pedido para ampliar la estructura judicial de la provincia, con la creación de una nueva dependencia para atender causas laborales. La iniciativa fue elevada al Ejecutivo provincial y a la Legislatura y necesitará recursos, infraestructura y cargos para avanzar.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Suprema Corte de Justicia bonaerense reclamó al Ejecutivo provincial y a la Legislatura la creación de nuevas dependencias judiciales en distintos puntos de la provincia y el Departamento Judicial de San Nicolás quedó incluido en el pedido. El máximo tribunal solicitó concretamente la apertura de un nuevo Tribunal de Trabajo en San Nicolás y de un Juzgado de Garantías con asiento en San Pedro.

El planteo forma parte de la Resolución SC 2917/26, mediante la cual la Corte pidió ampliar la estructura de la Justicia bonaerense en los fueros penal, civil y comercial, familia, contencioso administrativo y laboral. Además de crear nuevos órganos, reclamó avanzar con la designación de magistrados para de-

pendencias que ya fueron establecidas por ley, pero todavía no pudieron entrar en funcionamiento.

Dentro del fuero laboral, la Corte propuso la creación de nuevos tribunales de trabajo en diferentes departamentos judiciales, entre ellos San Nicolás. El pedido también alcanza a La Plata, Ezeiza, Moreno-General Rodríguez, Lomas de Zamora, Quilmes, Florencio Varela, Pilar y San Martín, como parte de una ampliación de la estructura destinada a atender los conflictos laborales.

La iniciativa todavía debe atravesar el proceso político y presupuestario necesario para convertirse en una dependencia operativa. La propia Suprema Corte remarcó que la creación formal de los órganos debe estar acompañada por infraestructura edilicia, partidas presupuestarias y los cargos de personal indispensables para que puedan comenzar a funcionar.

Para San Pedro

El Departamento Judicial de San Nicolás también aparece en el pedido relacionado con el fuero penal. La Corte solicitó crear un nuevo Juzgado de Garantías en San Pedro, que se sumaría a la estructura judicial que presta servicio dentro de la jurisdicción departamental nicoleña.

San Pedro forma parte del Departamento Judicial de San Nicolás junto con Baradero, Arrecifes, Capitán Sarmiento, Ramallo y San Nicolás. Por ese motivo, aunque la nueva dependencia tendría asiento en territorio sampedrino, su creación supone una ampliación de la estructura judicial del departamento con cabecera en nuestra ciudad.

Los pedidos se conocen mientras la Suprema Corte impulsa, además, su proyecto de autonomía presupuestaria y autarquía económico-financiera. La iniciativa apunta a que

el Poder Judicial tenga mayor capacidad para elaborar y administrar su presupuesto, en momentos en que la Provincia se prepara para discutir las cuentas correspondientes a 2027.

La discusión será determinante para San Nicolás porque la creación de las dependencias solicitadas requiere recursos para edificios, personal y magistrados. El planteo de la Corte ya está sobre la mesa del Gobierno de Axel Kicillof y de la Legislatura, que deberán definir si esas ampliaciones de la estructura judicial ingresan en la planificación presupuestaria provincial.

Autarquía financiera

Los pedidos de la Suprema Corte bonaerense ante el Gobierno de Axel Kicillof y la Legislatura bonaerense por la autarquía financiera volvieron a quedar en el centro de la agenda política provincial. El reclamo se

produce antes de que el gobernador envíe su proyecto de Presupuesto 2027 para la discusión legislativa y en la antesala de un año político en donde buena parte de las reglas de juego electorales tendrán al Poder Judicial como ámbito de discusión.

En las últimas horas entró el proyecto de autarquía financiera y presupuestaria anunciada en el mes de abril en una conferencia encabezada por el titular de la Corte, Sergio Torres, junto a gran parte del Poder Judicial bonaerense. La curiosidad es que la propuesta ingresó a partir de una nota de la Corte "replicada por un legislador" — que hizo suyo el proyecto— y no por un movimiento directo del Tribunal, explicaron desde la Cámara Baja.

Más allá del modo en que empezará a transitar su curso legislativo, el tema busca formar parte de las discusiones parlamentarias para el último tramo del año.

LAS ESCUELAS ESPERAN LA REGLAMENTACIÓN PARA EFECTIVIZAR LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA

Prohíben el uso de celulares en secundarias bonaerenses, salvo requerimientos docentes con fines pedagógicos

El Senado de la provincia de Buenos Aires sancionó una ley –ya aprobada en Diputados– que establece que, en los establecimientos de gestión pública y privada, los alumnos de este nivel no deberán utilizar dispositivos tecnológicos durante la jornada educativa, salvo cuando exista un requerimiento o autorización explícita del docente con fines pedagógicos. Fuentes educativas locales advierten sobre la existencia de interrogantes por resolver en torno a su efectiva aplicación.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Senado bonaerense sancionó una iniciativa proveniente de la Cámara de Diputados que establece pautas para el uso de teléfonos celulares y dispositivos tecnológicos en las aulas del nivel secundario, tanto en establecimientos de gestión estatal como privada. Esto se suma a la restricción que ya rige desde este año en establecimientos de la primaria. La iniciativa establece que los dispositivos no deberán utilizarse durante la jornada educativa, salvo cuando exista un requerimiento o autorización explícita del docente con fines pedagógicos. Las escuelas locales aguardan la publicación en el Boletín Oficial bonaerense para conocer los detalles de la implementación, aunque autoridades educativas consultadas manifiestan interrogantes

en relación con la aplicación.

El proyecto tiene como objetivo promover el uso seguro y responsable de celulares y pantallas tecnológicas en las aulas y toma como referencia la Ley 15.534, que regula esta cuestión en el nivel primario.

De acuerdo con el texto aprobado, los alumnos y alumnas del nivel secundario deberán hacer un uso responsable de las pantallas y utilizarlas únicamente cuando sea necesario para cumplir con objetivos pedagógicos. La definición de «uso responsable» incluida en la iniciativa contempla, precisamente, la no utilización de estos dispositivos durante la jornada educativa, salvo las excepciones vinculadas con la actividad escolar.

La propuesta establece, además, que la Autoridad de Aplicación será determinada por el Poder Ejecutivo bonaerense. Ese organismo deberá

elaborar instrucciones, protocolos específicos, recomendaciones y otras medidas que considere necesarias para garantizar el cumplimiento de la ley y de su posterior reglamentación.

El Poder Ejecutivo provincial deberá reglamentar la ley en un plazo de 180 días a partir de la fecha de su sanción.

A la espera de respuestas

Autoridades locales notaron, en diálogo con este medio, una serie de interrogantes que deberán ser resueltos en la reglamentación de la iniciativa para hacer efectiva su implementación.

Hasta el momento, en relación con el uso de los celulares en las escuelas secundarias bonaerenses y en nuestra ciudad en particular, cada escuela lleva a cabo las acciones establecidas en sus propios acuerdos institucionales de convivencia: al-

gunas hacen firmar a las familias un comunicado para que los alumnos directamente no lleven los teléfonos; otras, los guardan en cajas o armarios en el horario de clase (permitiendo o no el uso en recreos); y otras los usan con fines pedagógicos. No había una restricción oficial o normativa específica. “¿Cómo se hará efectiva esta ley? ¿Qué pasará si los usan? ¿Habrán sanciones para garantizar que se respete la normativa? ¿Cómo se controlará? En Francia, por ejemplo, colocaron inhibidores de señal wifi como parte de la regulación. No sabemos aún cómo será la aplicación local. Es muy reciente. Habrá que ver si funciona”, expresaron fuentes educativas de nuestra ciudad.

Regulación de otras problemáticas

Durante el debate en el recinto legislativo, se explicó que la iniciativa

también tiene como objetivo atender las problemáticas vinculadas al uso de celulares entre adolescentes a la ludopatía.

“La provincia de Buenos Aires se encuentra en un punto de inflexión, donde la necesidad de regular el uso de celulares se entrecruza con las demandas de una sociedad cada vez más conectada”, había señalado Marín Rozas al fundamentar la propuesta.

En ese sentido, la ley regularía los efectos que el uso excesivo de los teléfonos puede generar en la atención y la concentración de los estudiantes, además de señalar riesgos vinculados al ciberbullying, la difusión de rumores y la exposición a contenidos violentos.

A los ocho años y mientras cursan el tercer grado, casi 6 de cada 10 chicos argentinos ya tienen un celular propio.

ESTABA PRÓFUGO Y SE ENTREGÓ EN LA FISCALÍA

Indagaron a Pedro Alcaraz, el último de los detenidos acusado de integrar la presunta banda narco liderada por Cafiero

Pedro Alcaraz se entregó tras permanecer prófugo desde el pasado 11 de septiembre. luego de ser indagado en la UFI N° 1, fue llevado a la Comisaría Tercera. Con su detención, se considera desbaratada la organización liderada por Cafiero, acusada de comercializar drogas en la zona. El principal imputado y Julio Chamorro ya se encuentran alojados en la UP3, en tanto que sería inminente el traslado de Rivero a esa unidad carcelaria.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Finalmente, Pedro Nicolás Alcaraz fue indagado en la UFI N° 1 a cargo de la fiscal Verónica Marcantonio. Aunque el resultado de la medida no se conoce debido a la reserva de los investigadores, trascendió que, tras cumplir con la audiencia, fue alojado en dependencias de la Comisaría Tercera.

El hombre, que se presentó en la fiscalía junto a su abogado particular, Guillermo Sánchez, se entregó a la Justicia el martes tras permanecer prófugo desde el pasado 11 de septiembre, cuando su domicilio fue allanado en el marco del operativo "Aeronáutico Blanco".

Alcaraz y su pareja Valeria Campiotti —quien también tenía orden de captura y se entregó días atrás— están señalados en la investigación como integrantes de la presunta banda narco liderada por Maximiliano Cafiero. Ellos habrían estado encargados de la distribución de la droga y de la administración de distintos puntos de venta al menudeo.

Con esta última detención, los investigadores consideran completamente desbaratada la organización criminal. Doce personas están mencionadas en la instrucción, cumpliendo cada uno un rol específico dentro de la estructura de la banda.



Dos de ellos, Maximiliano Cafiero (29) y Julio Chamorro (52), ya se encuentran alojados en la UP3. En tanto, respecto de Elías Rivero, la unidad carcelaria informó la existencia de cupo, por lo que estaba previsto su traslado para este miércoles. Facundo Stelmazczuk fue excarcelado, aunque permanece sujeto al proceso. Por su parte, las cinco mujeres, entre ellas Campiotti, se encuentran detenidas en Villa Ramallo.

La investigación comenzó en noviembre del año pasado y derivó en el operativo «Aeronáutico Blanco».

Los investigadores llevaron adelante 13 procedimientos en San Nicolás y uno en el aeródromo de Alvear, donde secuestraron un hidroavión experimental anfibio. La Justicia busca determinar si utilizaron la aeronave para transportar droga.

En los procedimientos también secuestraron más de dos kilos de cocaína, 1.800 kilos de marihuana, tres armas de fuego y vehículos. Entre estos últimos había un Mercedes-Benz 250 acondicionado con balizas y sirenas que, según la hipótesis de los investigadores, la pre-

sunta organización habría utilizado para intentar burlar controles.

La estructura

Conforme a la investigación, la organización se dedicaba a la comercialización de drogas y tenía funciones diferenciadas para el abastecimiento, la distribución, la recaudación, la logística, el ocultamiento y la venta al menudeo. Maximiliano Cafiero aparece en la parte superior del esquema como líder y proveedor. Se señala, a su vez, a la pareja integrada por Pedro Nicolás Alcaraz y

Valeria Campiotti como responsable de recibir y distribuir la droga y administrar puntos de venta; Gustavo Cafiero, padre de Maximiliano, es apuntado como administrador y recaudador; Facundo Stelmazczuk estaría vinculado a la logística; y María Celeste Sisuela, al ocultamiento.

La investigación comenzó a partir de un informe elaborado por la Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas de San Nicolás. La información inicial colocaba bajo investigación a Campiotti y Alcaraz por la presunta comercialización de estupefacientes en la zona norte. De esa forma se abrió una pesquisa destinada, en principio, a determinar cómo funcionaba esa actividad.

Con el avance de las vigilancias y el cruce de información, se armó un esquema que colocó a Cafiero en la conducción; a Campiotti y Alcaraz en la distribución y administración de puntos de venta; a Gustavo Cafiero en la administración y recaudación; a Stelmazczuk en la logística y a Sisuela en tareas de ocultamiento.

En el nivel de comercialización aparecen como presuntos vendedores Nerea Alcaraz, Érika García, Itatí Guerrero, Wanda Caro, Julio Chamorro y Elías Rivero, todos ellos detenidos en el marco de uno de los operativos más grandes de narcomenudeo de los últimos tiempos en nuestra ciudad.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1895 - JUAN D. PERÓN. Nace en la ciudad bonaerense de Lobos el general Juan Domingo Perón, tres veces presidente de la Nación y fundador del Movimiento Nacional Justicialista.

1927 - CÉSAR MILSTEIN. Nace en la ciudad bonaerense de Bahía Blanca el bioquímico argentino César Milstein, ganador del Premio Nobel de Medicina de 1984 por sus investigaciones sobre las células monoclonales.

1927 - RICARDO GÜIRALDES. Muere en París, a la edad de 41 años, el poeta y escritor argentino Ricardo Güiraldes, autor de *Don Segundo Sombra*, novela clave de la literatura gauchesca.

1929 - MANUEL G. FERRÉ. Nace en la ciudad española de Almería el artista gráfico e historietista Manuel García Ferré, quien desarrolló su carrera en la Argentina y es el creador de recordados personajes infantiles como Antejito, Hijitus, Larguirucho, Petete y Calculín, entre otros.

1967 - CHE GUEVARA. El médico, político y guerrillero Ernesto "Che" Guevara es herido y capturado por el Ejército boliviano después de un combate en el monte de la Quebrada del Churo, de donde es trasladado al poblado de La Higuera. En ese poblado sería fusilado al día siguiente, el 9 de octubre.

2006 - TRAGEDIA DE ECOS. Mueren nueve alumnos y una docente del colegio secundario porteño Ecos cuando el ómnibus en el que regresaban de una actividad solidaria en la provincia del Chaco es embestido por un camión en el kilómetro 213 de la Ruta Nacional 11 en Entre Ríos. El siniestro causó además unos 40 heridos. En recuerdo de las víctimas, el 8 de octubre se celebra el Día del Estudiante Solidario.

EL NIÑO

Advierten sobre fuertes tormentas y marcados vaivenes térmicos para los próximos días

Entre hoy y el 14 de octubre se prevén precipitaciones en buena parte del área productiva, con importantes registros sobre el norte del Litoral.

En plena siembra de maíz, se esperan días de lluvias para gran parte de la región agrícola. Entre hoy y el 14 de octubre, las precipitaciones alcanzarán a la mayor extensión del área productiva, con registros moderados y algunos focos con acumulados más importantes. No obstante, para la semana siguiente se prevé un cambio, con lluvias mucho más escasas en la mayor parte de la región agrícola.

Así surge del último Informe de Perspectivas Agroclimáticas, elaborado por el especialista Eduardo Sierra para la Bolsa de Cereales de Buenos Aires. Para el período que va desde mañana hasta el próximo miércoles, la entidad anticipó que "se generalizan las lluvias, con fuertes tormentas sobre el Litoral fluvial y registros moderados sobre el resto del área agrícola". A esto se sumarán marcados contrastes de temperatura.

Según explicó Sierra, al comienzo del período terminará de atravesar la región un frente de tormenta que dejará precipitaciones en gran parte del área agrícola, pero sin una distribución pareja.

Para la mayor parte del área agrícola se esperan precipitaciones de entre 10 y 25 milímetros, aunque habrá algunos focos con valores superiores. Los mayores acumulados se concentrarán en el este del NOA, el norte de la Región del Chaco y el norte de la Mesopotamia. Sobre Mi-

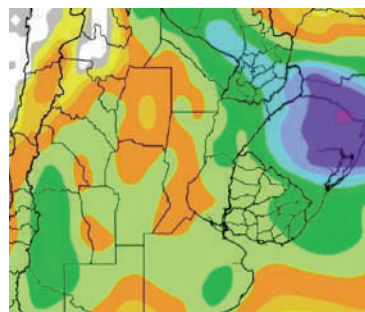
siones y zonas cercanas se prevén entre 100 y más de 200 milímetros.

Para las principales zonas madereras de la región pampeana, por lo tanto, el aporte de agua sería bastante más moderado que en el nordeste del país. El escenario cobra relevancia mientras continúan las labores de implantación del cereal y los productores siguen de cerca las condiciones climáticas.

Después del paso del frente, se producirá una entrada de aire frío que alcanzará casi hasta el norte del área agrícola. Según el informe, esto provocará "temperaturas bajo el nivel normal" en gran parte de la región, aunque con "escaso riesgo de heladas".

En el norte y centro de la Región Pampeana las temperaturas mínimas se ubicarían entre 10 y 15 °C, mientras que en el sur bajarían a entre 5 y 10 °C, con un leve riesgo de heladas localizadas. Las temperaturas más bajas y las heladas de mayor intensidad quedarían concentradas principalmente en las zonas serranas y cordilleranas del NOA y Cuyo.

Luego llegará una recuperación de las temperaturas, aunque nuevamente habrá marcadas diferencias entre regiones. "Los vientos del trópico retornarán con vigor", señaló el informe, y provocarán temperaturas superiores a lo normal y fuertes calores en el norte. En cambio, el centro y el sur recibirán una circu-



lación fresca y húmeda desde el Atlántico, con registros normales o inferiores a los habituales.

En el extremo norte de la Región Pampeana las máximas superarían los 25 °C, mientras que más al norte del país habrá sectores con entre 35 y 40 °C. En el centro de la Región Pampeana se esperan máximas de entre 20 y 25 °C y, hacia el sur, valores de entre 15 y 20 °C.

El panorama cambiará durante la semana siguiente. Entre el 15 y el 21 de octubre las precipitaciones perderán intensidad en la mayor parte de la región agrícola. El informe anticipó para esos días "precipitaciones moderadas a escasas y gran-

des contrastes térmicos".

Según el especialista, los vientos marítimos, húmedos pero estables, avanzarán hasta el norte del área agrícola y harán que la mayor parte de la región reciba "registros pluviométricos modestos". Solo el extremo norte tendría algunos aportes significativos.

En concreto, la mayor parte del área agrícola recibiría menos de 10 milímetros, con algunos focos por encima de esa marca. Los registros superiores a 25 milímetros quedarían restringidos principalmente al norte de Paraguay.

A la menor oferta de lluvias se sumará nuevamente el frío.

La mayor parte de la Región Pampeana tendría mínimas de entre 5 y 10 °C, aunque podrían registrarse algunos focos inferiores con heladas localizadas. Más adelante, hacia el final del período, volverán los vientos del trópico y las máximas subirán nuevamente. En el centro de la región pampeana se ubicarían entre 20 y 25 °C, mientras que hacia el extremo norte alcanzarían entre 25 y 30 °C.



«La ley del más fuerte es la negación de la ley»

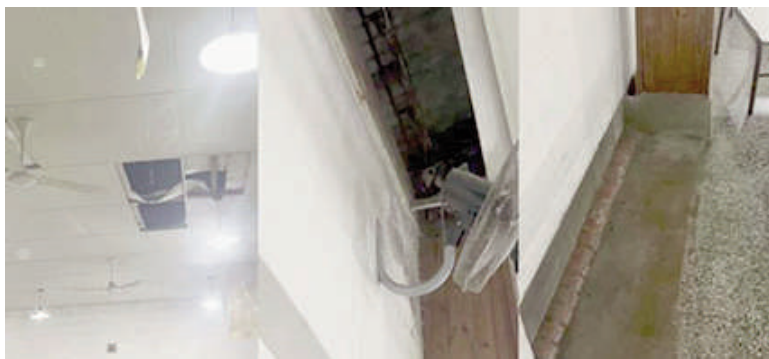
José Narosky

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
TERAPIA INDIVIDUAL Y DE PAREJA
Nación 406
Cel. 0341-156964644

cuidemos
el medio ambiente

Es un mensaje de





Otra vez el agua dentro de la escuela de El Paraíso

La lluvia volvió a poner al descubierto una situación que dejó de ser una contingencia para convertirse en un problema estructural. En la Escuela Primaria N° 25 y la Escuela Secundaria N° 7 de El Paraíso, el agua ingresó nuevamente por los techos durante las precipitaciones de este miércoles, lo que afectó a distintos sectores del edificio que comparten ambas instituciones. Las imágenes registradas en el establecimiento muestran filtraciones en diferentes puntos de la cubierta. El problema no es nuevo: durante años la comunidad educativa viene reclamando una solución definitiva y, en jornadas de lluvia intensa, las condiciones edilicias incluso han impedido el normal dictado de clases. Lo más preocupante es que, a esta altura, ya no puede hablarse de un problema sin diagnóstico ni de una obra que recién comienza a ser reclamada. En 2021, mediante documentación oficial, ya se había contemplado una obra de refacción de cubierta e impermeabilización de la losa de la Escuela Primaria N° 25. Incluso se había adjudicado un concurso de precios por entonces para intervenir el establecimiento. Sin embargo, el paso del tiempo demostró que aquellas intervenciones no resolvieron el problema de fondo. Las filtraciones continuaron y la situación se agravó. En abril de este año se anunció nuevamente una obra para la reconstrucción del techo del sector del SUM que utilizan ambas escuelas, con una

inversión de \$42.761.000, financiada a través del Programa de Infraestructura Escolar. El esquema establecido contempla el aporte de fondos provinciales y la ejecución de los trabajos a nivel local. La pregunta inevitable es por qué, meses después de aquel anuncio, los alumnos siguen encontrándose con baldes, pisos mojados y agua cayendo dentro de las aulas y espacios escolares. Si el financiamiento provincial estaba previsto y la obra debía ser ejecutada localmente, la falta de una solución concreta expone también una evidente falta de capacidad de respuesta y seguimiento por parte de quienes tienen responsabilidades de gestión. La comunidad educativa no puede quedar atrapada entre expedientes, convenios, adelantos de fondos y explicaciones burocráticas mientras cada lluvia vuelve a convertir la escuela en un edificio inhabitable. El contraste resulta todavía más fuerte cuando se observa que el intendente Mauro Poletti tiene su vivienda en el barrio privado Estrella Federal, en las inmediaciones de El Paraíso. Además, en las elecciones de 2025 emitió su voto en la Escuela N.º 25, establecimiento que hoy vuelve a quedar expuesto por las filtraciones. El dato no es menor desde el punto de vista político: el jefe comunal conoce personalmente la zona y tiene una relación directa con el lugar donde funciona una escuela que desde hace años reclama condiciones edilicias dignas.

Ramallo reunió a más de 200 docentes en una jornada regional sobre ESI, salud y derechos

Más de 200 docentes, directivos e inspectores de la Región 12 participaron en Ramallo de la jornada "ESI, salud y derechos en diálogo", una propuesta de formación que reunió a referentes de las áreas de Educación y Salud de la provincia de Buenos Aires.

La actividad se desarrolló en el centro universitario José Orlando Gaeto y tuvo como eje el fortalecimiento de la educación sexual integral en las instituciones

educativas.

El encuentro estuvo encabezado por Mirta Marina, directora de educación sexual integral de la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense, quien participó de la apertura junto a referentes regionales. Marina cuenta con una extensa trayectoria en la temática: anteriormente estuvo al frente del Programa Nacional de Educación Sexual Integral y actualmente conduce el área de la provincia.

Feriado del 12 de octubre: no habrá atención municipal ni estará disponible el servicio de chatín

El Municipio de Villa Constitución informó que el lunes será asueto administrativo por el Día del Respeto a la Diversidad Cultural. También pidió colaboración para mantener la ciudad limpia y ordenada.



El próximo lunes 12 de octubre de 2026, feriado nacional por el Día del Respeto a la Diversidad Cultural, el Municipio de Villa Constitución aplicará asueto administrativo. La medida implica que no habrá atención al público en las dependencias municipales y que el servicio de Chatín, para la recolección diferenciada

de residuos, tampoco estará disponible durante esa jornada.

A través de un comunicado, el Gobierno local recordó además una serie de pautas para el manejo de los residuos. Entre ellas, solicitó sacar la basura el día que corresponde al recorrido habitual de cada barrio y no exceder el límite de volumen es-

tablecido, con el objetivo de evitar molestias a los vecinos.

Asimismo, pidió llevar los residuos reciclables a los ecocentros distribuidos en la ciudad. El Municipio cerró el mensaje con un agradecimiento al compromiso de los vecinos para sostener una ciudad más limpia y ordenada.



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

El mercado empeoró sus proyecciones y advierte que la economía sumará otro trimestre en caída

El REM de septiembre estimó una contracción del 1% para el tercer trimestre y redujo al 1,5% la proyección de crecimiento del PBI para todo 2026. Los analistas también corrigieron al alza la inflación del último mes y esperan una recuperación hacia el cierre del año.

Las expectativas privadas sobre la economía argentina volvieron a deteriorarse. El Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) de septiembre proyectó una caída del 1% de la actividad durante el tercer trimestre y redujo al 1,5% la previsión de crecimiento del Producto Bruto Interno para todo 2026.

El dato cobra especial relevancia porque, de confirmarse la contracción entre julio y septiembre, sería el segundo trimestre consecutivo con una variación negativa. La economía ya había retrocedido durante el período abril-junio, por lo que una nueva baja completaría el criterio habitual utilizado para identificar una recesión técnica.

La estimación surge del relevamiento realizado por el Banco Central entre analistas, consultoras, centros

de investigación y entidades financieras durante los últimos días de septiembre.

El mercado volvió a recortar la proyección del PBI

El nuevo pronóstico implica un ajuste importante frente a las estimaciones anteriores. La mediana de los participantes del REM espera ahora que el PBI termine 2026 con una expansión del 1,5%.

La cifra quedó 0,6 puntos porcentuales por debajo de la estimación realizada en el relevamiento previo y dos puntos por debajo de la expectativa que los mismos participantes tenían al cierre de 2025.

El deterioro de las perspectivas para el tercer trimestre no se trasladaría, según las proyecciones actuales, al tramo final del año. Para

octubre-diciembre, el mercado anticipa un rebote de la actividad del 1,8% frente al trimestre previo.

La recuperación continuaría, aunque a menor ritmo, durante el comienzo de 2027. Para los primeros tres meses del próximo año, el REM proyecta una expansión del 0,7%.

La inflación de septiembre habría sido del 1,9%

Los analistas también corrigieron ligeramente al alza su previsión de inflación para septiembre. La estimación pasó del 1,8% calculado anteriormente al 1,9%.

Hacia adelante, el REM prevé que las variaciones mensuales de precios se mantengan dentro de una franja de entre 1,6% y 1,8% desde octubre hasta marzo.

Pese a esa corrección mensual,



El ministro de Economía junto al presidente la Nación.

la proyección de inflación acumulada para todo 2026 se mantuvo en el 30%. Para los próximos doce meses, en tanto, los participantes esperan que el Índice de Precios al Consumidor acumule una suba del 21,1%.

Qué espera el mercado para el dólar, las tasas y el comercio exterior

Las expectativas también mos-

traron cambios en el frente cambiario. La proyección de variación del dólar para los próximos doce meses pasó del 22,9% al 28,5%, una corrección superior a la esperada para los precios en el mismo período.

En materia de tasas, el REM proyectó para diciembre un rendimiento nominal anual del 23,50% para los plazos fijos mayoristas de bancos privados. Ese nivel equivale a una tasa efectiva mensual del 1,93%.

A la vez, los analistas volvieron a mejorar su previsión para el resultado comercial. El superávit esperado para 2026 alcanzaría los US\$25.701 millones.

La nueva edición del REM deja así una combinación de señales diferentes para los próximos meses: una actividad que habría vuelto a contraerse durante el tercer trimestre, un recorte significativo en la previsión de crecimiento anual y, al mismo tiempo, una expectativa de recuperación para el cierre de 2026.

Alerta financiera: uno de cada tres deudores refinanciados vuelve a caer en mora

La morosidad de los hogares sigue en niveles altos y ahora suma una nueva señal de alerta: una parte de los clientes que habían logrado refinanciar sus deudas volvió a incumplir los pagos. La reincidencia empieza a preocupar a las entidades financieras, justo cuando algunos indicadores comenzaban a mostrar un techo para el deterioro.

Fuentes cercanas a un importante banco señalaron que, pese a los intentos por refinanciar a los clientes morosos, una parte de los que ingresaron a esos planes no logró sostener los pagos y volvió a caer en mora. En las entidades siguen de cerca la reincidencia porque puede demorar la normalización de una cartera que viene mostrando niveles altos de irregularidad.

Para algunos bancos, alrededor del 30% de quienes refinanciaron sus compromisos volvieron a incumplir. El dato aparece en un momento en el que algunos indicadores habían co-

menzado a mostrar señales de mejora.

Si bien el Banco Central informó que en julio la mora de las familias se ubicó en 12,9%, frente al 12,8% de junio, y que la irregularidad del crédito total al sector privado fue de 7,7%, también señaló que siguió desacelerándose el crecimiento del saldo de la cartera en situación irregular, una dinámica que alimentó la expectativa de que el deterioro pudiera estar encontrando un techo.

Otra de las señales que vienen siguiendo las entidades es la mora temprana, es decir, los atrasos que todavía no pasaron los 90 días. Ese indicador tuvo un pico superior a los 6 puntos en noviembre de 2025 y se ubicó en torno a los 4 para julio de este año; la mejora también generó expectativas de que el deterioro comenzara a estabilizarse, y los bancos proyectaban la mejora para fines de 2026. Ahora, la reincidencia de clientes refinanciados vuelve a poner en duda el techo de la morosidad.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO DE ASESORÍA Y SERVICIOS

WIFI

La industria rebotó 1,9%, pero no logró compensar el desplome de julio

La serie desestacionalizada del Indec marcó su segundo valor más bajo desde junio de 2024. Esto refleja que, pese al repunte, el sector sigue inmerso en una profunda crisis.

La industria arrojó una mejora en agosto, pero estuvo lejos de recuperar el derrumbe que había tenido en el mes anterior. Se trató del segundo nivel de producción más bajo desde mediados de 2024, en un contexto complicado por el combo de bajo consumo interno, altos costos en dólares y una mayor competencia desde el exterior, en muchos casos catalogada como «desleal» por miembros del sector.

Este miércoles el Indec informó que el Índice de Producción Industrial (IPI) manufacturero rebotó 1,9% respecto de julio. Sin embargo, vale recordar que en dicho mes el referencial se había desplomado 5,1%.

Por lo tanto, pese al repunte, la serie desestacionalizada marcó su segundo valor más acotado desde junio de 2024, cuando la economía recién asomaba un poco la cabeza después del profundo golpe que había significado la devaluación de diciembre de 2023.

La industria se hundió 7,6% en el último año y medio: cuáles son los rubros más golpeados

En comparación con el pico alcanzado desde que Javier Milei es presidente, en febrero de 2025, la industria se hundió 7,6%. El principal declive desde entonces lo sufrieron el sector de textil e indumentaria, alcanzando una variación negativa del 33,8% en el caso de la división textil. Según un relevamiento que Indec hace con los empresarios del rubro, la menor demanda interna y la mayor competencia de productos importados son los principales factores que afectan a la actividad.

En segundo lugar resaltó una contracción del 31,7% en maquinaria y equipo, fundamentalmente por las pobres performances en la fabricación nacional de maquinaria agrícola y electrodomésticos, afectadas por la retracción del crédito en pesos y la apertura de las importaciones. Con la misma tónica, también arrojaron caídas de dos dígitos rubros relevantes como productos de metal, productos de caucho y plástico, minerales no metálicos (muy atados a la demanda de la construcción) y el sector automotriz.

Sobre este último, el Director Ejecutivo de la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes (AFAC), Juan Cantarella, explicó a *Ámbito* que los números «rojos» responden esencialmente a un «doble efecto»: la menor



producción local (por la penetración de autos importados y una merma en la demanda desde Brasil) y el «proceso de CKDización, de los nuevos proyectos» (que refiere a la imposición de la lógica de ensamblaje de piezas importadas).

Incluso la producción de alimentos y bebidas, que tiene una productividad relativa alta y una mayor orientación exportadora que el grueso de la industria, atravesó un retroceso del 6,4% versus inicios del año pasado. En relación a agosto de 2025, el informe oficial señaló bajas en la fabricación de pescados, vinos y carne vacuna.

Las únicas actividades que exhibieron aumentos contra el pico de la era Milei fueron refinación de petróleo, industrias metálicas básicas y químicos, aunque en este último caso se observa un freno en los últimos meses.

En términos interanuales, el IPI se contrajo 3,2%. Mientras que, en los primeros ocho meses de 2026, cedió 2,7% versus el mismo período de 2025.

El «efecto sandwich»: la apreciación cambiaria encarece costos industriales y la baja demanda impide traslado a precios.

La consultora I+D remarcó que «los precios de los bienes industriales continúan creciendo por debajo de los costos de producción». «La apreciación cambiaria encarece esos costos en dólares y deteriora la competitividad, mientras la demanda débil limita el margen para trasladarlos a precios», profundizó sobre este denominado «efecto sandwich».

Como consecuencia, advirtieron, «el desajuste consume capital de trabajo y reduce la capacidad de invertir, sostener empleo y modernizar la producción». Para ponerlo en números, la entidad conducida por el exdirectivo de la Unión Industrial Argentina (UIA), Diego Coatz, estima que en todo este año se perderán 3.000 empresas industriales y 90.000 puestos de trabajo, entre aquellos directos e indirectos.

Pese al leve respiro mensual, la construcción cayó un 4,4% interanual

La construcción avanzó apenas 0,4% mensual en agosto, luego del fuerte retroceso de 4,4% que había registrado en julio, según informó este miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). De todos modos, el rebote fue insuficiente para revertir el deterioro del sector, dado que en la comparación interanual, el Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC) cayó 4,4%.

Con este dato, el acumulado de los primeros ocho meses de 2026 todavía se mantiene levemente positivo, con una suba de 0,8% frente al mismo período del año pasado. Sin embargo, el dato de fondo muestra una dinámica débil: la serie tendencia-ciclo volvió a caer en agosto, con una baja mensual de 1,1%. Es decir, la actividad mostró una mejora marginal en el mes, pero sin señales claras de recuperación sostenida. El sector venía de un julio muy negativo, con caída mensual e interanual, y en agosto apenas logró estabilizarse en el margen.

Qué pasó con los insumos

Los datos de consumo aparente de insumos para la construcción mostraron un panorama mayormente contractivo frente a agosto de 2025. Las únicas



subas interanuales se observaron en «resto de insumos», que incluye grifería, tubos de acero sin costura y vidrio para construcción, con un avance de 19,4%, y en placas de yeso, con una mejora de 1,2%. En cambio, la mayoría de los insumos registró caídas. Las bajas más fuertes se dieron en asfalto (-18,4%), yeso (-17%), cales (-13%), pisos y revestimientos cerámicos (-11,9%) y artículos sanitarios de cerámica (-11,4%).

También retrocedieron ladrillos huecos (-9,7%), hierro redondo y aceros para la construcción (-8,1%), cemento pórtland (-8,1%), hormigón elaborado (-3%), mosaicos graníticos y calcáreos (-2,3%) y pinturas para construcción (-0,8%). En el acumulado del año, el desempeño fue más heterogéneo. Subieron resto de insumos (+23,2%), pinturas para construcción (+8,6%), artículos sanitarios de cerámica (+4,5%), hierro re-

dondo y aceros (+2,8%), placas de yeso (+0,9%) y hormigón elaborado (+0,8%).

Del otro lado, siguieron en terreno negativo yeso (-12,2%), asfalto (-10,4%), pisos y revestimientos cerámicos (-9,5%), mosaicos graníticos y calcáreos (-6,4%), ladrillos huecos (-5,9%), cales (-5,8%) y cemento pórtland (-3,9%).

Qué pasó con el empleo

El informe del INDEC también mostró que los puestos de trabajo registrados en la construcción volvieron a mostrar debilidad. En julio, último dato disponible, el empleo privado formal del sector cayó 0,3% interanual, hasta los 375.158 puestos. En el acumulado enero-julio, el indicador apenas avanzó 0,1% contra el mismo período de 2025, lo que marca un virtual estancamiento del empleo registrado en la actividad.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

El Gobierno le baja el tono a los contrapuntos con Bullrich y ensaya una lectura positiva: “Nos sirve”

El oficialismo se esfuerza por contener a la senadora, que cada vez hace más notorias sus diferencias. Las justificaciones internas, las alternativas electorales y el desafío de la exministra.

«Los liberales no somos manada». La frase es la utilizada por el presidente Javier Milei y levantada por los propios para intentar justificar los pasos de la senadora Patricia Bullrich cada vez que expone algún contrapunto con el Poder Ejecutivo. Por distintos motivos, el Gobierno minimiza las diferencias y ensaya una lectura positiva de los movimientos de la legisladora, que no oculta sus discrepancias.

Lo cierto es que, según el relevamiento de la encuestadora Management & Fit, Bullrich es la dirigente con imagen positiva más alta de todo el arco político, con el 33%, y aventaja incluso al propio Milei, que se ubica segundo con el 31,2%. En Casa Rosada siguen de cerca los números e intentan capitalizar la proyección de cara al objetivo electoral trazado para 2027.

«Me gusta lo que hace. La putean los republicanos y un poco los nuestros que no lo entienden. A nosotros nos sirve», planteó un integrante de la mesa política que descarta la chance de que la senadora rompa con La Libertad Avanza. La afirmación pareciera relativizar el malestar que supo generar, en particular en la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, tanto la confrontación pública que desató la ex ministra durante la gestión de Manuel Adorni como sus determinaciones contrarias a la Casa Rosada en el Congreso.

Desde el Senado aseguran que la legisladora suele señalar lo que considera un error y que, al fijar posición,



termina también acotando el margen de acción de la oposición. Su línea argumental parece haber sido adoptada por la fuerza en varios despachos de Balcarce 50.

«Patricia va a terminar adentro del espacio, pero mientras tanto, con sus diferencias, contiene a la franja del medio. Hoy por hoy representa un perfil de moderación y diálogo. A nosotros nos sirve», argumentó un funcionario ante este medio.

Luego de que Bullrich hiciera públicos sus deseos de competir en 2031 y no le cerrara las puertas al 2027, la administración libertaria evita confrontarla y relativiza sus dichos. «Entiendo que Patricia Bullrich sigue apo-

yando la idea de que Javier Milei sea quien busque la reelección en 2027?, expresó el vocero presidencial, Adrián Ravier, luego de que la jefa del bloque violeta en el Senado sostuviera que trabajará para la continuidad del «proyecto». Incluso, desde el karinismo la consideran como «una aliada» necesaria y sostienen que debido a su peso específico como política, es la propia Bullrich la que no se siente parte del Gobierno. «Es lógico. Fue candidata a presidenta y ganó una interna con todo el aparato en contra. Es un animal político de los necesarios», argumentaron ante este medio.

La relación de Bullrich con Milei fue dispar desde los inicios. En plena cam-

paña de 2023, se mostraron fuertemente opositores, pero luego la exPRO llamó a respaldar al libertario en el balotaje contra Sergio Massa y recibió el ofrecimiento para conducir el Ministerio de Seguridad. En las elecciones de medio término de 2025, Bullrich fue electa senadora y desde entonces se desempeña como jefa de bloque de La Libertad Avanza.

En los últimos meses, fue la primera en pedir celeridad para que el impacto de la recuperación económica llegue a la sociedad y se mostró en contra de algunas determinaciones legislativas. Entre ellas, cuestionó la estrategia oficial sobre la Ley de Tierras, el ajuste en discapacidad contenido en el Presu-

puesto 2027, el rechazo al artículo sobre licencias contemplado en la reforma laboral y la instrucción de Javier y Karina Milei de retirar el pliego de la candidata a jueza federal María Verónica Michelli. Sin embargo, los libertarios deciden pasar por alto las discrepancias y debaten internamente el rol que podría adoptar la senadora en las listas del año próximo. Pese a que varios coinciden en que podría ser la compañera de fórmula del libertario, un dirigente bullrichista vaticina que estaría completamente limitada por Karina Milei. Bullrich evita decir que cargo le gustaría ocupar, lo único que garantiza es que hará «todo que esté a su alcance» para el que peronismo no vuelva al poder.

**USA EL CINTURON
DE SEGURIDAD**



Es un mensaje de



Provincia de Buenos Aires destina \$262.000 millones para adquirir vehículos

El Gobierno de Axel Kicillof puso en marcha una licitación pública por un monto estimado de \$262.248 millones para la adquisición de vehículos destinados a las distintas jurisdicciones y entidades de la Provincia. La apertura de ofertas fue fijada para el 22 de octubre de 2026 a las 11 horas.

El Gobierno de Axel Kicillof puso en marcha una licitación pública por un monto estimado de \$262.248 millones para la adquisición de vehículos destinados a las distintas jurisdicciones y entidades de la Provincia de Buenos Aires. La contratación se realizará bajo la modalidad de Convenio Marco, que busca agilizar futuras compras de las distintas áreas de la administración bonaerense. La operación fue autorizada por el Organismo Provincial de Contrataciones (OPC) mediante la Resolución N° 201-OPCGP-2026, publicada este miércoles en el Boletín Oficial. El proceso quedó registrado en el sistema Provincia de Buenos Aires Compras (PBAC) bajo el número 614-1060-LPU26.

De acuerdo con la documentación oficial, el presupuesto estimado para la contratación asciende a \$262.248.484.649,23. Se trata del monto calculado para el conjunto de vehículos que podrán ser adquiridos por las distintas reparticiones provinciales mediante el convenio.

La particularidad de la modalidad elegida es que no implica una afectación presupuestaria inmediata por la totalidad de esos \$262 mil millones. Según establece la resolución, cada jurisdicción o entidad deberá realizar la afectación preventiva del crédito y el compromiso definitivo al momento de emitir cada orden de compra, y únicamente por el monto co-

rrespondiente a esa operación.

El Convenio Marco apunta precisamente a centralizar las condiciones de contratación y permitir que los organismos puedan realizar compras posteriores de manera más rápida, a partir de las ofertas que resulten incorporadas al acuerdo.

El llamado contempla además la posibilidad de presentar cotizaciones parciales por renglón, por lo que la adjudicación podrá recaer sobre una o más ofertas. La Provincia justificó la elección de esta modalidad por su potencial para reducir los tiempos de emisión de órdenes de compra y aportar «eficiencia, economía y transparencia» al proceso.

La apertura de ofertas fue fijada para el 22 de octubre de 2026 a las 11 horas y se realizará de manera electrónica a través del portal PBAC.

La resolución también designó a los integrantes de la comisión encargada de evaluar las propuestas. Como titulares fueron nombrados José María Maldonado, Pablo David Bosch Caillaba y Malena Lara, mientras que Fernando Javier López, María Celeste Perdomo y María de los Milagros Lombardi fueron designados como suplentes.

El procedimiento se encuentra sujeto al crédito disponible en el presupuesto vigente. Es decir, el monto de \$262.248 millones funciona como estimación máxima de la contratación y no supone, por sí mismo, que ese dinero vaya a



ejecutarse de manera inmediata.

Niñez también sale de compras

A la millonaria renovación de la flota bonaerense se suma otra contratación para incorporar vehículos. El Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia aprobó el llamado a una Licitación Privada por \$454.875.800 para adquirir diez automóviles y una camioneta, destinados al traslado de jóvenes tutelados y a tareas de infraestructura.

La operación fue autorizada mediante la Resolución N° 1365-DE-OPNYAGP, publicada este miércoles en el Boletín Oficial, y se tramita a través del proceso PBAC 550-001051-

LPR26. La apertura de ofertas está prevista para el 15 de octubre a las 10. Según consta en el expediente, el organismo justificó la compra en la necesidad de renovar parcialmente una flota afectada por el desgaste y por la elevada cantidad de kilómetros recorridos entre los distintos dispositivos de la Provincia. Originalmente se había planteado una cantidad mayor de unidades, pero finalmente se ratificó la adquisición de diez autos y una pickup. Los vehículos estarán destinados principalmente al traslado de jóvenes bajo tutela de la Provincia, mientras que la camioneta será utilizada por el Área de Infraestructura. El plazo de entrega establecido es

de 45 días corridos desde el perfeccionamiento del contrato.

El presupuesto oficial asciende a \$454,9 millones, con la posibilidad de incrementar la contratación hasta un 20% adicional en las mismas condiciones originales. De concretarse esa ampliación, el monto podría elevarse a unos \$545,85 millones.

La contratación se encuadra como Licitación Privada y cuenta con la intervención de la Dirección de Automotores Oficiales, que aportó las especificaciones técnicas para las unidades. La comisión de preadjudicación estará integrada por Sergio Daniel Zarnardi, Guillermo Gustavo Navia y Bruno Malpeli.

Avanza un arancel para reclamar contra ARBA y financiar plus salariales

Diputados bonaerenses aprobaron una iniciativa que cobrará un 0,75% a quienes recurran determinaciones tributarias y destinará lo recaudado a un fondo que podrá financiar las remuneraciones del propio Tribunal. El proyecto fue presentado por seis legisladores del oficialismo y la oposición y ahora deberá ser tratado por el Senado.

La Cámara de Diputados bonaerense dio media sanción a una reforma del Tribunal Fiscal de Apelación que introduce un cambio sensible para los contribuyentes que cuestionen multas, determinaciones impositivas y resoluciones de ARBA: si la iniciativa se convierte en ley,

apelar tendrá un costo.

Uno de los principales cambios es la creación de la Tasa de Actuación ante el Tribunal Fiscal de Apelación, que quedó fijada en el 0,75% del monto impositivo o de la multa que se encuentre en discusión. El proyecto original contemplaba un 0,60%, pero durante el tratamiento en comisión el porcentaje fue aumentado.

El punto genera cuestionamientos porque el Tribunal Fiscal es precisamente el organismo al que recurren personas y empresas cuando pretenden discutir una decisión de ARBA. Con el nuevo esquema, acceder a esa instancia dejará de ser gratuito. La modificación también contempla

una recomposición de los ingresos de los vocales. Sus remuneraciones quedarán equiparadas a las de los vocales del Tribunal de Cuentas bonaerense, mientras que quien ejerza la presidencia del Tribunal Fiscal recibirá además un adicional mensual del 10%.

Otro aspecto sensible es qué sucede si el contribuyente no paga la tasa. La reforma prevé una intimación y un plazo para hacerlo. Si persiste el incumplimiento, el planteo deja de tramitar como apelación ante el Tribunal Fiscal y pasa a ser considerado un recurso de reconsideración, regresando al ámbito administrativo.

Menús Ejecutivos

MARTES A VIERNES

Menú 1

Ñoquis con salsa fileto
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$21.000

Menú 2

Pollo al horno trozado
con puré de papas
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$24.500

Menú 3

Ensalada Cesar
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$18.000

Los Nogales
RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Cocina casera y de calidad

Rápido, práctico y delicioso

Abierto a público general
No es necesario estar alojado!

FÚTBOL LOCAL

Así se jugará la novena fecha

La fecha 9 del Clausura "Juan Pablo Passaglia" se dividirá entre el sábado y el lunes, aprovechando el feriado. El líder Paraná tendrá un exigente compromiso al recibir a Regatas el lunes, mientras que el escolta La Emilia será local de 12 de Octubre.

El programa

Sábado:

18.00 El Fortín vs. San Martín

Domingo:

15.00 Conesa vs. Fútbol SN

16.00 Social vs. Defensores

16.00 Los Andes vs. Gral. Rojo

16.00 La Emilia vs. 12 de Octubre

16.00 Belgrano vs. Somisa

Lunes:

14.30 Argentino Oeste vs. Matienzo

15.00 Paraná vs. Regatas

LIGA PROFESIONAL

El Superclásico tiene día y hora

La Liga Profesional de Fútbol confirmó la agenda del Torneo Clausura hasta la fecha 15 y, por consiguiente, oficializó que la próxima edición del Superclásico se disputará el domingo 1° de noviembre a las 15 en la Bombonera. Con ambos equipos peleando por cumplir sus objetivos en la recta final de la tabla anual, el cruce podría ser clave no solo por la definición del título, sino por la carrera rumbo a la Copa Libertadores, al igual que ocurrió en 2025. A su vez, se dio a conocer la fecha en la que el Xeneize se medirá con Independiente y el Millonario con Racing por la jornada 14. Ambos cruces están estipulados para el domingo 25 de octubre, el primero en el Libertadores de América a las 17 y el otro para las 19.15 en el Monumental. De esta forma, ambos llegarían con descanso de una semana para el cruce interzonal, por lo que estarán en igualdad de condiciones en este ámbito. De todas formas, el mes del cuadro de la Ribera estará algo más cargado por la serie por semifinales de la Copa Sudamericana que lo medirán con Vasco da Gama. La última vez que ambos cuadros se vieron las caras fue el 19 de abril por el Apertura en el Monumental; en esa ocasión, fue victoria por la mínima de la visita tras un gol de penal de Leandro Paredes. Desde aquel entonces, los planteles de ambos pasaron por grandes cambios.

Por empezar, ya no están Claudio Ubeda y Eduardo Coudet en la dirección técnica, sino Rodolfo Arruabarrena y Leonardo Ponzio. A su vez, este será el primer Superclásico para figuras como Nicolás Otamendi, Leonel Flores, Thiago Almada, Ángel Correa y Leandro Lozano, entre otras.

SELECCIÓN

Messi también se despidió en las redes: "Fue un camino increíble"

El capitán publicó un emotivo mensaje después de su último partido ante Benín y agradeció a su familia, compañeros, entrenadores, clubes e hinchas.



Leo Messi publicó un emotivo mensaje en su Instagram. WEB

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Lionel Messi publicó un posteo en su cuenta de Instagram en el que dejó un sentido mensaje acompañado de varias imágenes de su despedida de la Selección Argentina. "Me quedaron muchas cosas por decir", escribió la Pulga a pocas horas del encuentro ante Benín en el Monumental.

El futbolista de 39 años había dado un extenso discurso en pleno campo de juego tras el encuentro, pero ahora se expresó por redes sociales para completar su mensaje y destacó que "fue un camino increíble". Además, agregó: "Ayer fue mi último partido y ya extraño vestir la celeste y blanca".

En medio de las menciones, Messi recordó a alguien muy especial. "No quiero olvidarme del Diego (por Maradona), que puso a nuestro país donde se merecía estar y que, como siempre digo, sé que nos ayudó estando acá con nosotros y también desde el cielo, en cada paso que dimos", expresó.

Luego le agradeció a su familia, amigos y a los clubes que siempre le facilitaron la chance de jugar en la Selección Argentina.

"Los quiero mucho, los voy a extrañar y siempre voy a darles las gracias

por haber estado a nuestro lado, a mi lado", fueron las últimas palabras de un inolvidable posteo.

El mensaje completo

Ayer fue mi último partido y ya extraño vestir la celeste y blanca. Sé que estoy tomando la decisión correcta. Fue un camino increíble, lleno de alegrías y también de algunas tristezas, pero tengo claro que valió la pena cada paso que di. Y me quedaron muchas cosas por decir. Me es imposible expresar todo lo que siento en unas palabras o en un posteo.

Este viaje habría sido imposible sin mi familia, que siempre estuvo

a mi lado y me bancó, sobre todo en los momentos difíciles, cuando más lo necesitaba.

También fueron imprescindibles mis amigos, todos los compañeros y técnicos que tuve, junto con sus cuerpos técnicos. No quiero olvidarme del Diego, que puso a nuestro país donde se merecía estar y que, como siempre digo, sé que nos ayudó estando acá con nosotros y también desde el cielo, en cada paso que dimos.

Gracias a los clubes en los que jugué, por respetar siempre mis sentimientos y permitirme dedicarme a mi país cuando tocaba ponernos la camiseta de la Selección. Y, por supuesto, gracias a

Dios: sin su guía y su voluntad, ni siquiera estaríamos soñando con haber llegado hasta acá.

Soy un agradecido. Los quiero mucho, los voy a extrañar y siempre voy a darles las gracias por haber estado a nuestro lado, a mi lado.

Recuerdo especial

Algunos minutos más tarde del posteo publicado sobre su despedida de la Selección Argentina, el rosarino subió una historia dedicada a su padre.

«No sabés lo que te extrañamos anoche...», escribió a raíz de su fallecimiento el 8 de agosto de este año tras atravesar una dura enfermedad.

DEDICATORIA A JUAN MUSSO

"Voy a extrañar cagarte a goles"

El arquero nicoleño Juan Musso compartió en sus redes sociales la divertida dedicatoria que le redactó el astro Lionel Messi, en su despedida del seleccionado nacional. El delantero escribió, sobre el número "1" de la camiseta de su compañero: "Voy a extrañar cagarte a goles y que te enojés". En una noche cargada de emoción y homenajes, los compañeros que fueron parte del vestuario argen-

tino durante estos últimos años aprovecharon la ocasión para llevarse todo tipo de souvenirs y recuerdos del "10", con Juan Musso entre ellos. El actual arquero del Atlético de Madrid le entregó a Messi su camiseta, con un diseño especial para el partido de despedida que no será vuelto a utilizar, para que el jugador del Inter Miami se la firme. Al lado de su firma, el ídolo popular escribió: "Para Juan,

con mucho cariño. Voy a extrañar cagarte a goles y que te enojés". La situación graciosa se desarrolla en los entrenamientos, ya que solían ser ubicados en equipos distintos en las prácticas de fútbol al ser Musso suplente de Emiliano "Dibu" Martínez, y en los calentamientos previos a cada partido, en los que el capitán terminaba la sesión practicando tiros libres, con alta efectividad.

AMISTOSO

Regatas le ganó a Pergamino Básquet en su tercer triunfo de la pretemporada

Como local, el Náutico venció por 91 a 86 al conjunto pergaminense y sumó así su tercera victoria consecutiva en su preparación con vistas al inicio de la Liga Argentina. Juan Manzano, con 21 puntos, fue el goleador en los nicoleños, mientras que el estadounidense Maurice Walton, en su primer partido en "La Ribera", aportó 18, más 6 rebotes, 2 asistencias y 2 tapas. El viernes el equipo de Dastugue recibirá a Ciclista Juninense en su última prueba antes del inicio de la temporada.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Regatas se impuso de local por 91 a 86 sobre Pergamino Básquet y sumó así su tercera victoria consecutiva en su pretemporada con vistas al inicio de la Liga Argentina. Juan Manzano, con 21 puntos, fue el goleador en los nicoleños, mientras que el estadounidense Maurice Walton, en su primer partido en "La Ribera", aportó 18 (5-9 en dobles y 8-8 en libres), más 6 rebotes, 2 asistencias y 2 tapas. En el vencedor no fueron de la partida Matías Acosta (por un estado gripal) ni Nicolás Freyre (continúa con problemas en sus lumbares). Después de haber ganado el cuadrangular en Rosario con triunfos ante Deportivo Norte de Armstrong y Santa Paula de Gálvez y de este nuevo éxito, el viernes, los regatenses recibirán a Ciclista Juninense en su última prueba antes del debut, el cual se producirá el lunes 19 de este mes ante Centenario de Venado Tuerto en su cancha.

El partido arrancó gol a gol, con dos defensas que no hacían pie (10-10). Regatas fue el que pareció romper esa paridad, más certero de afuera y con Walton exigiendo en la pintura

ajena. En medio de un trámite equilibrado y de mucho contacto (con los árbitros que dejaban jugar más de lo frecuente, lo cual se mantuvo a lo largo de todo el juego), el dueño de casa logró distanciarse, haciéndose un poquito más fuerte en su campo y encontrando unidades en sus suplentes, para llegar al primer descanso arriba 24 a 16.

En el arranque del segundo período, apelando a la potencia de Walton cerca del aro contrario, Regatas tomó una ventaja de dos dígitos por primera vez en la noche (32-21). Y luego, en la mitad del segmento, estiró la diferencia apoyado en la presencia en el poste bajo de Rossi (máxima, 37-25). Sin embargo, cerró me-

Regatas 91 Pergamino Básquet 86

Árbitros: A. Aramayo-F. Boelaert

Parciales: 24-16, 21-24, 22-23, 24-23

Regatas (91): Lemme 5, Manzano 21, Levato 14, T. Rossi 15, Walton 18 (x) (fi), Singh 10, Ingrata 6, Báez 2. DT: Pablo Dastugue.

Pergamino Básquet (86): Maretti 2, González 16, Capponi 13, Ledesma 7 (x), Bonja 15 (fi), Repetti 11, Contrera 8, Ruiz 2, Peralta 2, Gronda 3, Carrera 1. DT: Julián Pagura.



jor Pergamino, que de la mano de González descontó y terminó abajo por cinco (40-45).

Con nuevas conversiones cerca del canasto de Walton, amagó con despegarse Regatas al empezar el tercer acto (el estadounidense se cargó de faltas y llegó a la cuarta rápidamente). Aunque su oponente se mostró revitalizado en la parte defensiva y sumando por intermedio

de Bonja se fue acercando de manera peligrosa, hasta que Gronda con un triple le permitió pasar al frente por primera vez en el encuentro (61-59). Manzano y Levato salieron al rescate de los locales, quienes pudieron acceder al último capítulo ganando 67 a 63. Allí dos veces estuvo adelante por diez Regatas (81-71 y 89-79), pero Pergamino Básquet –que es un buen equipo y cuenta con jugadores

interesantes– batalló hasta el cierre (a pesar de que por un malestar solo pudo jugar al comienzo su base titular, Adriano Maretti). Finalmente, terminó ganando el conjunto dirigido por Pablo Dastugue, con el oportunismo de Manzano de larga distancia y con los arrebatos de Singh. Y, aún con cosas por mejorar, entregó nuevamente buenas sensaciones en lo individual y en lo colectivo.

Nicolás Rodríguez se prepara para la Liga Argentina

Nicolás Rodríguez afrontará su tercera participación en la Liga Argentina de Básquet, en la cual actuará para Deportivo Norte de Armstrong, uno de los rivales que tendrá enfrente Regatas en la Conferencia Sur.

El basquetbolista –que el 21 de este mes cumplirá 24 años– viene de promediar 12.3 puntos, 7.1 rebotes, 1.8 asistencias y 30.9' en 32 encuentros en Pergamino Básquet. Antes de eso, había jugado para La Unión de Colón en el torneo Clausura 2025, con medias de 6.2 puntos, 3.2 rebotes y 15 minutos.

Recientemente, Rodríguez formó parte de los amistosos que Norte jugó con vistas a la temporada 2026/27 de la segunda categoría, a iniciarse en pocos días. Los Tigres de Armstrong jugaron dos veces con Santa Paula de Gálvez con una victoria y una derrota

y luego disputaron un cuadrangular en Rosario el pasado fin de semana, donde cayeron con Regatas por 78-69 y vencieron al local Provincial por 78-73.

Al hacer un balance de estos partidos jugados antes del inicio de la competencia, en declaraciones realizadas al área de prensa del torneo, el alero comentó: "La importancia de los amistosos es grande, sirven mucho para ver dónde estamos parados y para poder tirar a la cancha todo lo que venimos trabajando durante la pretemporada, y en función de eso corregir y seguir trabajando". "Tenemos un buen grupo –marcó–, muchos no nos conocíamos, pero creo que tenemos un buen potencial para luchar este año". "Somos un equipo nuevo en construcción y estos partidos ayudan a seguir conociéndonos", puntualizó.

En cuanto a los rivales que tendrá el elenco santafesino, Rodríguez analizó: "La zona sur es durísima igual que la norte, ya se sabe que todos los años los equipos de la Liga Argentina se preparan muy bien año tras año, así que va a ser una linda temporada".

A pocos días del comienzo del campeonato, Nico se refirió a sus expectativas. En ese sentido, señaló: "Estamos entrenando duro para empezar el torneo lo mejor posible, al grupo lo veo bien y las expectativas son las de dar la mejor versión que nosotros podamos encontrar como equipo y luchar contra todos".

Ex Belgrano, Somisa y Regatas, en la Liga Argentina Rodríguez enfrentará oficialmente a su exequipo el sábado 24 de este mes en "La Ribera" y el viernes 5 de marzo en Armstrong.



PERGAMINO

Le amputaron dos dedos de la mano a la mujer que fue abusada sexualmente y herida en el barrio Jorge Newbery

Fuentes judiciales confirmaron la intervención quirúrgica que fue necesario realizarle a la víctima en una de sus extremidades por las graves lesiones que le provocaron.

La gravedad de las lesiones que le provocaron a una mujer de 32 años fueron tales que los médicos del Hospital San José tuvieron que amputarle dos de sus dedos. El martes a la mañana, en la sala de guardia del centro de salud, los cirujanos decidieron realizar esa intervención quirúrgica al establecer que las lesiones que le provocaron eran irreversibles para las dos falanges.

Así fue como en el quirófano de emergencias le hicieron las curaciones necesarias, luego de que los médicos activaran el protocolo ante posibles casos de abuso sexual, oportunidad en la que tomaron muestras en la zona genital y valoraron las lesiones que podrían ser de índole sexual. La joven

de 32 años fue derivada en ambulancia alrededor de las seis de la mañana del martes, y los policías de la Polad que custodian el centro de salud provincial notificaron el ingreso de una víctima de una presunta situación criminal a la fiscalía de turno. El fiscal Fernando Pertierra y el equipo de instructores judiciales de la Fiscalía I se involucraron en el esclarecimiento de lo ocurrido.

Los funcionarios judiciales coordinaron la intervención de los médicos para el protocolo de abuso sexual y dieron directivas a la policía de la Comisaría Tercera y de la DDI Pergamino para que investiguen lo ocurrido.

Una vez que la mujer estuvo mejor para declarar, desde la fiscalía se acercó

la instructora judicial Valeria Schutz a recibir su testimonio.

Los detalles de la declaración no trascendieron desde las fuentes judiciales porque esperan lograr avances en el esclarecimiento de lo ocurrido con el fin de no entorpecer la investigación. La víctima se encuentra internada en el Hospital San José, donde se recupera de la intervención quirúrgica, y presenta lesiones en el rostro y los pies, además de las sufridas en sus manos. Los trascendidos extraoficiales con respecto a este caso vincularían la agresión sufrida por la mujer con un presunto ajuste de cuentas del mundo del narcomenudeo en el barrio Jorge Newbery.



ROSARIO

Un joven fue hallado muerto a balazos en una casa deshabitada de zona oeste

Un joven fue asesinado a balazos ayer a la tarde en la zona oeste de Rosario. La víctima, identificada como Ariel Giupponi, de 20 años, fue hallada en una casa deshabitada y presentaba múltiples heridas de arma de fuego.

Según trascendió, agentes policiales fueron alertados tras un llamado del 911 por detonaciones de armas de fuego en la intersección de Brasil y Monte Flores.

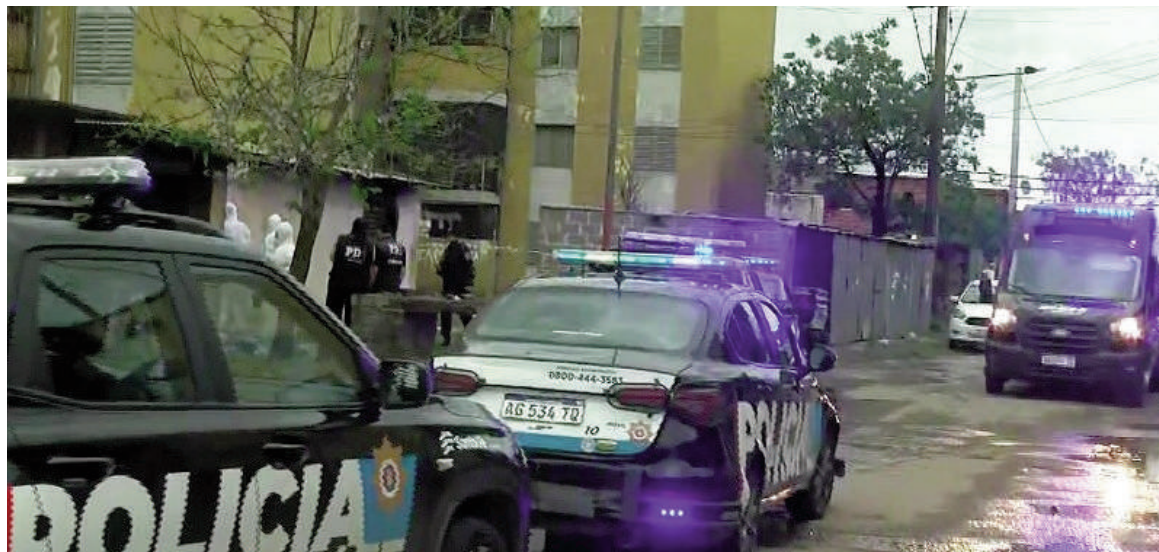
Al llegar, fueron guiados por los vecinos hasta una casa deshabitada. Allí encontraron a un joven tendido en el suelo con múltiples heridas de bala. El SIES confirmó su fallecimiento en el lugar.

De acuerdo con las primeras

informaciones, el joven se encontraba en situación de calle y tendría problemas de adicciones. Según testigos, dos personas que se trasladaban en moto interceptaron en la vía pública a la víctima y le dispararon varias veces para luego darse a la fuga.

Tras las tareas investigativas, se procedió a la detención de tres personas sobre las cuales pesan medidas de investigación tendientes a determinar su posible vinculación con el hecho.

Por otro lado, los peritos secuestraron cinco vainas servidas y rastros de sangre en el piso y la pared. Las actuaciones quedaron a cargo de la fiscalía de turno.



La intersección de Brasil y Monte Flores, donde se registró el violento episodio.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE



+54-11-5258-8785



g2k.com.ar



@g2khosting



/g2khosting

● el clima

HOY

Nublado.

Mínima: 14°
Máxima: 18°



VIERNES

Lluvias aisladas

Mínima: 12° Máxima: 17°



SÁBADO

Lluvias aisladas

Mínima: 12° Máxima: 18°



● el sol



Salida:
6.30



Puesta:
19.09

● la luna



Menguante
3/10/26



Nueva
10/10/26



Creciente
18/10/26



Nueva
26/10/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.65 C.
Iguazú	18.50 B.
Posadas	10.14 C.
Corrientes	4.19 C.
Paraná	3.30 E.
Santa Fe	3.40 C.
San Lorenzo	3.33 E.

Rosario	3.09 B.
Villa Constitución	2.37 B.
San Nicolás	2.14 B.
Ramallo	1.83 B.
San Pedro	1.51 C.
Baradero	1.32 C.
Formosa	2.23 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. **3364671553**

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. **154535873**

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. **3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: **2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: **3364281654**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: **154535873**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: **3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. **3364115665**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: **3364192690**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. **3364631580**.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. **154681771**.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. **2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. **3364623540**

● Edictos judiciales

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO ALEJANDRO RISSONE. San Nicolás, octubre de 2026. P3 e: 5-10-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BUSSOLINI FRANCISCO MANUEL. San Nicolás, septiembre de 2026. P3 e: 5-10-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMÓN SILVESTRE FRANCISCONI. San Nicolás, septiembre de 2026. P3 e: 5-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, del Dpto. Judicial San Nicolás, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EUGENIA HUNCO. P3 e: 5-10-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos: "ISOLA JUAN CARLOS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, Expte. nº13853-2026", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISOLA JUAN CARLOS. San Nicolás, septiembre de 2026. P3 e: 5-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de la Sra. SALINAS HILDA y de la Sra. COLTRO ANA LUJÁN. San Nicolás, 2026. P3 e: 5-10-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE ARMANDO VIANI. San Nicolás, 25 de septiembre de 2026. P3 e: 5-10-26

EDICTO. El Juzgado y Comercial Nº 6, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SERGIO EULOGIO FRÍAS. San Nicolás, en la fecha de la firma digital. P3 e: 5-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. Nº MP-4861-2024, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GONZÁLEZ DOMINGO JORGE (DNI M 8145426). Mar del Plata, 3 de julio de 2024. P3 e: 5-10-26

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial Nº 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAÚL OSMAR ALMADA. San Nicolás, 18 de agosto de 2026. P3 e: 5-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. BEATRIZ ASUNCIÓN CALDERÓN en autos: "CALDERÓN BEATRIZ ASUNCIÓN S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", expte. nº12.998-2026. San Nicolás, septiembre de 2026. P3 e: 5-10-26

Murió Piero, referente de la canción popular, a los 81 años

El músico -nacido en Italia- dejó un repertorio que combinó baladas y las denominadas canciones de protesta, como "Para el pueblo lo que es del pueblo"

El cantautor Piero, una de las grandes figuras de la música popular latinoamericana, falleció este miércoles a los 81 años en Buenos Aires, informaron amigos y familiares del reconocido artista, quien vivió en España y Colombia. "Con profundo dolor, comunicamos el fallecimiento de nuestro querido Piero, a sus 81 años. Su voz, sus canciones y su mensaje de paz quedan para siempre con nosotros. Su luz va a seguir brillando en cada rincón donde su música siga llegando", señalaron su familia y amigos en un comunicado publicado en redes sociales.

Piero Antonio Franco De Benedictis nació en Galípoli, Italia, el 19 de abril de 1945 y a los 3 años llegó a Argentina con su madre y su hermana, siguiendo a su padre que se había instalado en la localidad bonaerense de Banfield.

En 1951 se mudó con su familia a la ciudad de Allen, en la sureña provincia argentina de Río Negro, donde se inició en la música. Ingresó al seminario, pero en 1963 abandonó la formación para ser sacerdote y se trasladó a Buenos Aires, donde debutó como cantante en enero de 1964 en el programa televisivo *Remates musicales*.

En 1968 conoció al compositor José

Tcherkaski con quien formó una dupla que produjo éxitos en toda América y Europa, como "Mi viejo" y "El jardín de los sueños". A comienzos de 1976, tras el golpe militar en Argentina, Piero debe exiliarse luego de haber publicado dos de sus canciones de protesta más populares: "Para el pueblo lo que es del pueblo" y "Que se vayan ellos".

En España, compra cerca de Madrid un molino abandonado rodeado de una pequeña finca para vivir.

Luego se muda a Bogotá, dando a inicio a un estrecho vínculo con Colombia, país que le concedería esa nacionalidad en 1994.

A finales de 1981 regresó a Buenos Aires y lanzó el disco "Calor humano", una propuesta de paz interior, amor y solidaridad.

Más tarde, crea la Fundación Buenas Ondas, dedicada a generar acciones de ayuda a la niñez, y la adolescencia, y se aleja de los escenarios para concentrarse en esa tarea.

En el 2000 retomó su labor como cantautor y en 2001 editó el disco "Canciones blindadas" y realizó una gira por Estados Unidos y algunos países de Latinoamérica, con cerca de 150.000 espectadores.

La Sindicatura Concursal del ex BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL C. L. s/QUIEBRA, que tramita ante el Juzgado de 1º Inst. C. y C. de la II Nom. de la Ciudad de Venado Tuerto - Expte. No 1379/95, con ajuste a lo dispuesto por el art. 208 de la LCQ 24522, llama a MEJORAMIENTO DE OFERTA para los interesados en acceder a la ADQUISICIÓN del siguiente bien inmueble: Descripción del Inmueble: Fracción de terreno identificado como Lote 14 de la Manzana 2 de medidas irregulares, que encierran una superficie total de terreno de 998,55 m2, lindando al sud- oeste con Lote 13, al nord-oeste con calle 3, al nord-este con Lote 15 y al sud-este con canal A. Se incluye, además, la 88 ava parte de la total superficie de circulación y la 31 ava parte del canal navegable designado con la letra A
Antecedente Dominial: Tomo 188, Folio 312, N° 167.688
Partida inmobiliaria: 19-18-00418249/0070-6 (Código 1699695)
Padrón municipal: 181586
Plano de Mensura: 113.763/83
Ubicación: Sito en Manuel Savio 8401 y Figueroa Alcorta, en la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe. Encontrándose dentro del predio del Club Social y Deportivo de la Ribera. Precio Base Ofrecido: \$ 11.000.000.-
Forma de Pago: Contado
Recepción de Ofertas: En Sede de Sindicatura Concursal, calle 12 de Octubre 1075 de la ciudad de Venado Tuerto (CP 2600), en días hábiles de 8.30 hs. a 12 hs. en sobre cerrado, hasta el día 18 de noviembre de 2026, a las 10.00 horas, debiendo reclamar constancia de recepción. La apertura de sobres se realizará el día de cierre, en la sede de la Sindicatura Concursal, y a continuación de ese acto. En caso de resultar necesario, se efectuarán las Rondas Complementarias de Mejoramientos de Ofertas, con la presencia de todos los oferentes habilitados a participar del proceso. Se computarán únicamente las ofertas efectiva y materialmente recibidas en término. Las OFERTAS deberán ser presentadas en formulario oficial provisto por la Sindicatura, acompañadas de un ejemplar del PLIEGO (firmado por el oferente), con constancia de su adquisición. Valor del Pliego: \$ 30.000.-
Días y horas de consultas y visitas: A acordar con la Sindicatura. Mayores datos: al Tel. (3462) 273636. La adjudicación provisoria será comunicada por la Sindicatura dentro de los cinco días hábiles siguientes al de cierre de recepción de ofertas (o de último acto de mejoramiento), exclusivamente al adjudicado, sin dar derecho a reclamo alguno a los terceros oferentes, y se tendrá por definitiva una vez aprobada por el juez de la quiebra.

● farmacias



Desde las 8:30
hasta 8:30
día siguiente

BOFFA, Av.Savio 1142

CEJ, Maipú 495

DE LOS ARROYOS, Nación 102

LOMBARDI, Av.Alberdi 548

PORTA, Av.Savio 124

ROMERO, Pte.Perón 1648

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA
FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA
LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) 5448	8)9799	15)0539
2)4281	9)4131	16)4497
3)6968	10)3952	17)6181
4)1814	11)0773	18)4619
5)5761	12)1480	19)6210
6)5924	13)0629	20)8345
7)0081	14)5191	

● quiniela nacional vespertina

1) 2428	8)7238	15)2770
2)1199	9)4809	16)7223
3)5081	10)5381	17)8815
4)7812	11)2733	18)3912
5)9984	12)8734	19)8660
6)0702	13)8885	20)1266
7)6123	14)6442	

● quiniela nacional nocturna

1) 3571	8)8599	15)2352
2)6393	9)7116	16)7472
3)0981	10)2563	17)1369
4)4837	11)3535	18)3961
5)3854	12)8250	19)5170
6)9780	13)5379	20)1773
7)3984	14)0262	

● quiniela Bs.As. matutina

1) 9646	8)0284	15)6193
2)2942	9)3848	16)9866
3)7746	10)5366	17)8092
4)6551	11)3812	18)7775
5)7769	12)6693	19)3451
6)0463	13)5366	20)5956
7)1834	14)9170	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) 0261	8)7728	15)4015
2)8368	9)7090	16)5966
3)4089	10)0742	17)5183
4)9091	11)0293	18)3186
5)5890	12)9553	19)8439
6)6568	13)9788	20)6162
7)5597	14)3599	

● quiniela Bs.As nocturna

1) 8579	8)8512	15)3655
2)5281	9)6532	16)0444
3)3323	10)5661	17)2562
4)1543	11)8697	18)5655
5)3751	12)0060	19)0220
6)7405	13)0782	20)0256
7)7038	14)4684	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) 0261	8)7728	15)4015
2)8368	9)7090	16)5966
3)4089	10)0742	17)5183
4)9091	11)0293	18)3186
5)5890	12)9553	19)8439
6)6568	13)9788	20)6162
7)5597	14)3599	

● quiniela Córdoba nocturna

1) 0387	8)5787	15)7916
2)7608	9)4760	16)3432
3)0767	10)1473	17)9193
4)0829	11)2124	18)8985
5)7364	12)9648	19)2032
6)0392	13)2361	20)2895
7)8214	14)9810	

SALUD

Alertan sobre el impacto de las pantallas en la visión y la importancia del chequeo anual

En el Día Mundial de la Visión, oftalmólogos reiteran la necesidad del cuidado ocular preventivo frente a patologías silenciosas y al aumento de la fatiga visual digital.

En el marco del Día Mundial de la Visión, que se conmemora cada 8 de octubre y que este año tiene como lema global #LoveYourEyes ("Amá tus ojos"), la comunidad médica reiteró la importancia del cuidado ocular preventivo frente a patologías silenciosas y al aumento de la fatiga visual digital, un problema que afecta por igual a chicos en edad escolar y a adultos.

La doctora María Rosa Garay, directora médica del Centro Médico Vicente Taliano, de Ospedyc, explicó que "muchas afecciones oculares avanzan sin dar síntomas iniciales. Por eso, la visita anual al oftalmólogo —con examen de fondo de ojo incluido— es irremplazable, se usen o no anteojos. Este chequeo es crítico en la infancia para detectar problemas de desarrollo visual que impactan en el rendimiento escolar, y cobra especial relevancia a partir de los 40 años o en personas con diabetes, hipertensión y antecedentes familiares de glaucoma".

Fatiga visual y miopía

Se estima que entre el 50% y el 90% de los usuarios que pasan más de tres horas diarias frente a pantallas presentan síntomas de fatiga visual digital (o síndrome visual informático). Asimismo, la frecuencia media de parpadeo se reduce de 15 a 20 veces por minuto en condiciones normales a solo 5 a 7 veces por minuto al mirar fijamente una pantalla, lo que acelera la evaporación de la película lagrimal y desencadena el ojo seco.

La Organización Mundial de la



Salud (OMS) estima que para el año 2050 cerca del 50% de la población mundial será miope. El uso prolongado de visión cercana en niños y la falta de tiempo al aire libre son los determinantes principales en la elongación del globo ocular.

Entre los principales factores de riesgo para desarrollar miopía se destacan tener uno o ambos proge-

nitores miopes, acumular muchas horas de actividades de visión a corta distancia sin pausas, el escaso tiempo al aire libre y una mala iluminación ambiental. Si uno o ambos padres son miopes, el riesgo aumenta considerablemente, aunque los factores ambientales modulan la aparición y la progresión de la enfermedad. En todos los pacientes con miopía o con

factores predisponentes, el uso prolongado de dispositivos digitales de mano, como celulares y tablets, representa un factor de riesgo central.

Alertas

Para una detección temprana, es fundamental prestar atención a las señales de alerta.

Los síntomas de miopía más fre-

cuentes incluyen:

- entrecerrar los ojos para ver de lejos;
- acercarse demasiado a libros o pantallas;
- dolores de cabeza y fatiga visual;
- bajo rendimiento escolar por dificultad para ver el pizarrón;
- posturas anormales de la cabeza para intentar enfocar.

Pantallas: el hábito invisible que agota la vista

Pasar más de dos horas diarias frente a pantallas reduce drásticamente la frecuencia del parpadeo, lo que provoca ardor, sequedad, visión borrosa y dolores de cabeza. Para prevenir la fatiga visual digital, se recomienda:

- aplicar la regla 20-20-20: cada 20 minutos de pantalla, mirar durante 20 segundos a 6 metros de distancia, acordándose de parpadear;
- fomentar el aire libre para los chicos: realizar entre 1 y 2 horas diarias de actividades en exteriores, una de las herramientas más eficaces para prevenir la miopía infantil;
- mantener una buena higiene digital: conservar los dispositivos a más de 40 cm de distancia y apagar todo al menos una hora antes de ir a dormir.

"Consultar al médico ante señales como refregarse los ojos seguido, entrecerrar para enfocar o dolores de cabeza frecuentes es el primer paso para proteger la salud visual de toda la familia", finalizó la doctora Garay.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM